



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

I INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

NIVEL 0

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO

Lima, Marzo del 2012

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
I. ANTECEDENTES	06
II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL MEF	07
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN	08
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22
ANEXO N° 1	24

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional, el Gobierno Regional dispone de recursos financieros para la provisión de bienes y servicios en el logro de los resultados contemplados en dicho Programa.

En este sentido, de acuerdo a la normatividad vigente y luego de firmado el Convenio de Apoyo Presupuestario, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión nivel 0, el que se detalla en el presente informe.

Los resultados muestran que de 07 criterios evaluados, en el proceso 1: Programación Operativa, 03 se han cumplido y 04 presentan observaciones; por lo tanto la transferencia de los recursos del tramo fijo para el presente año será del 60% (S/. 3 millones de soles), el 40% restante serán transferidos una vez subsanadas dichas observaciones.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos en el Nivel 0, las observaciones del “criterio no cumplido”, deberá ser subsanado dentro del plazo de 6 meses, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 002-2010-EF/76.01):

PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA				
Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.				
Criterios		Definición operacional nivel 0	Nivel de cumplimiento	Observaciones
1	Proporción de niños/as registrados en el Padrón de beneficiarios de los Productos del Programa presupuestal antes de cumplir los 30 días de edad.	Al 2012, se dispone del padrón nominado distrital de niños/as menores de 36 meses en formato electrónico. El 60% de los niños/as del padrón está afiliado al SIS y el 30% de los niños/as tienen afiliación antes de los 30 días de nacidos.	Criterio cumplido	Del total de niños/as menores de 36 meses registrados en el Padrón Nominado, el 99.7% están afiliados al SIS; siendo la afiliación temprana de 50.4% al 2011 y de 34.2 entre el 2009 - 2011.
2	Proporción de niños/as menores de 36 con CUI/DNI autenticado con la base de datos de la RENIEC.	Al 2012, no menos del 15% de niños/as del padrón cuentan con CUI.	Criterio cumplido	El 28.8% de Niños/os registrados en el Padrón Nominado Regional cuentan con CUI, cumpliendo con el criterio establecido para este nivel.

Sub Proceso Crítico 2: Formulación del Proyecto de Presupuesto Anual y Multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

Criterios		Definición operacional nivel 0	Nivel de cumplimiento	Observaciones
3	La Entidad dispone de una base de datos que contiene el listado completo y actualizado de puntos de atención (EESS). Esta base de datos está plenamente conciliada con el listado de EESS consignados en el SIS, HIS, RENAES y con el Padrón de establecimientos de la Dirección de Servicios de Salud o la que haga sus veces en la Región.	Al 2012 se cuenta con un padrón de establecimientos de salud en formato electrónico, conciliado con SIS, HIS, RENAE, Planificación y Salud de las Personas.	Criterio cumplido	La región cuenta con un Padrón de Establecimientos de Salud, el mismo que ha sido conciliado respecto al número total de establecimientos fijos, con las bases de datos del HIS, SIS, RENAES e información remitida por la Dirección de Salud.
4	La Entidad, para cada punto de atención (EESS o Unidades Productoras de Servicios) calificado como activo, en conformidad con la regulación establecida por el MINSA, establece cuales son los Productos del PE que serán ofertados en cada uno de ellos a los beneficiarios.	Al 2012, el 100% de establecimientos de salud activos han sido asignados como centro de costo en el SIGA (Incluye AISPED)	Criterio cumplido no	El 99.6% de establecimientos de salud activos (incluye AISPED) de la región, han sido asignados como centro de costo en el SIGA, faltando incorporar 01 AISPED.
5	La Entidad, ajusta la función de producción para cada uno de los Productos del PE a las particularidades locales donde reside beneficiario buscando que sea de la manera más eficiente, oportuna y de calidad.	Al 2012 el 100% de establecimientos de salud activos han definido el listado de bienes y servicios, para todos los productos del PAN, ajustado localmente para ofrecer la cartera de servicios. Tal ajuste queda registrado en el SIP-PpR.	Criterio cumplido no	Ningún establecimiento de salud de la región ha programado insumos para el 100% de los productos del PAN, según el estándar por categoría en cada punto de atención. Se ha logrado programar insumos en el 89% de productos, según categoría; por lo tanto el criterio no se cumple.

Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

Criterios		Definición operacional nivel 0	Nivel de cumplimiento	Observaciones
6	La Entidad cuenta con la base de datos de recursos humanos actualizada, organizada por punto de atención y por persona, actualizada y conciliada con el Sistema de Registro de Recursos del MEF y los sistemas de información del SIS, Sistema de Registro de atenciones ambulatorias y el maestro de personal del SIP PpR (SIGA-ML).	Al 2011 (diciembre), se registra en el SIP PpR no menos del 80% del personal nombrado y contratado que labora en cada establecimiento de salud y centro de costos, con los siguientes datos: Profesión, documento de identidad, grado de instrucción y condición laboral.	Criterio no cumplido	El 54% del personal nombrado y contratado del SIAF, se encuentra en el SIP PpR (SIGA); y de ellos el 100% cuenta con los datos completos solicitados. Sin embargo, aún existen 26 establecimientos que no cuentan con el recurso humano asignado en el maestro de personal del SIGA.
7	El Patrimonio correspondiente a bienes de capital se encuentra actualizado al último mes en el modulo SIP PpR (SIGA-Patrimonio) con verificación física y conciliado contablemente a nivel de cada sede y por centro de costos.	Al 2011 (diciembre), se registra en el SIP-PpR los bienes patrimoniales en cada establecimiento de salud y centro de costo, y para el 2010 al menos el 30% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (Denominación, código margesí, código del catálogo de b/s, Fecha de ingreso, N° orden de compra, valor de compra), pero 0% se encuentran conciliados con contabilidad.	Criterio no cumplido	De los 38,650 bienes patrimoniales, el 100% cuentan con los datos completos solicitados, cifra superior al mínimo requerido; sin embargo el registro patrimonial se ha realizado en el 96% de puntos de atención (256 Vs 266) consignados en el SIP PpR, quedando por tanto el criterio con observaciones.

I. ANTECEDENTES

El Ministerio de Economía y Finanzas, desde el año 2007, viene impulsando como una de las principales reformas, la implementación del Presupuesto por Resultados (PpR); a través del cual se busca articular los recursos del presupuesto, las acciones de las Entidades y los productos que se proveen, con los resultados priorizados que se desean lograr a favor de la población.

Mediante la Trigésima Sexta Disposición complementaria final de la Ley N° 29465- se dispone, que las donaciones que reciba el Estado, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, para impulsar los Programas Presupuestarios Estratégicos son asignadas y transferidas a las Entidades Públicas mediante la suscripción de Convenios. Asimismo en el convenio se debe establecer las metas y compromisos que la entidad debe cumplir y los montos a ser transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

En virtud a la referida Ley, se autoriza a la Dirección General de Presupuesto Público a suscribir convenios con las Entidades Públicas.

A través de la Directiva N° 002-2010-EF/76.01 se regula el Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestarios Estratégicos y la Resolución Directoral N° 005-2011-EF/50.01 establece los nuevos plazos para la evaluación del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores de resultado y/o producto.

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional, suscrito entre el Gobierno Regional del Departamento de Huánuco y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, contempla que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, será hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores priorizados del Programa.

Estos compromisos están relacionados a mejoras en los procesos de: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. Por su parte, las metas están referidas a incrementos de cobertura en los niveles de vacunación de niños/as, controles de crecimiento y desarrollo en niños/as (CRED), provisión de suplemento de hierro a niños/as y provisión de suplemento de hierro a gestantes.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Nivel 0, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información complementaria solicitada en el instructivo que fue remitida por el Gobierno Regional.

II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL MEF

Mediante el Oficio N° 068-2012-GRH-PR, con fecha 18 de enero del presente, el Gobierno Regional del Departamento de Huánuco, a través de su Presidente Regional, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas el “Informe del Cumplimiento Nivel 0 del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional”, adjuntando los Formatos 100, Formatos 200 y los CDs que documentan las fuentes de datos, debidamente firmadas y selladas por los responsables de las Unidades Ejecutoras (Salud Huánuco, Hospital Tingo María, Hospital Herminio Valdizán, Red de Salud Leoncio Prado y Red de Salud Huánuco), y con el visto bueno de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional.

La información remitida a través de los Formatos 100 y 200, y en medio electrónico, se detalla en el Anexo N° 1 del informe.

III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste. Para este primer año de implementación se han definido los criterios de cada sub proceso crítico, dentro del proceso 1: Programación Operativa.

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios del Nivel 0:

1. PROGRAMACION OPERATIVA

Sub Proceso 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: Proporción de niños/as registrados en el Padrón de Beneficiarios de los Productos del Programa Presupuestal antes de cumplir los 30 días de edad.

Definición operacional: Al 2012, se dispone del padrón nominado distrital de niños/as menores de 36 meses en formato electrónico. El 60% de los niños/as del padrón está afiliado al SIS y el 30% de los niños/as tienen afiliación antes de los 30 días de nacidos.

Para la evaluación del cumplimiento de este criterio, se tomó como fuente la siguiente información:

- Padrón Nominado de niños/as menores de 36 meses
- Base de datos SIS: Tablas “AfiSIS”
- Padrón de beneficiarios JUNTOS Tabla: “AfiJuntos”

Según el Padrón Nominado Regional, existen 45,083 registros de niños/as menores de 36 meses nacidos entre el 2009 y el 2011, de los cuales el 84.4% están afiliados sólo al SIS, el 15.3% están afiliados a ambos, el 0.23% sólo a JUNTOS y el 0.10% no están afiliados ni al SIS y ni a JUNTOS. Por lo tanto, del total de niños registrados en el padrón el 99.7% están afiliados al SIS (84.4% de los afiliados solo al SIS mas el 15.3% afiliados a ambos). Estos datos se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro No 01: Niños afiliados al SIS y JUNTOS según Padrón Regional

Mes de nacimiento	Año de nacimiento									
	2009				2010			2011		
	Sin SIS ni Juntos	Solo Juntos	Solo SIS	Ambos	Solo Juntos	Solo SIS	Ambos	Solo Juntos	Solo SIS	Ambos
Ene	17	1	1786	394	2	1333	248	3	977	128
Feb	18	1	1623	350	1	1289	199	3	860	129
Mar	5	1	1740	376	3	1388	242	3	926	130
Abr	4	2	1707	334	3	1291	219	3	674	116
May		1	1535	313	2	1426	242	6	500	100
Jun		1	1462	268	1	1353	199	9	244	81
Jul			1513	297	1	1349	212	9	199	71
Ago		1	1466	276	3	1211	181	8	112	78
Set			1496	292	1	1184	156	8	43	50
Oct		4	1439	238	5	1160	162	8	9	54
Nov		1	1319	232	4	1081	155	2		26
Dic			1294	202	2	1060	127	1		9
Total	44	13	18380	3572	28	15125	2342	63	4544	972
Total por año			22009			17495			5579	
	Sin SIS ni Juntos	Solo Juntos		Solo SIS		Ambos		Total 2009 - 2011		
Cantidad	44	104		38049		6886		45083		
Porcentaje	0.10	0.23		84.4		15.3		100.00		

Un siguiente aspecto que ha sido evaluado son las afiliaciones tempranas de los niños/as menores de 36 meses al SIS, para lo cual se usó como fuente de verificación la base de datos del SIS (Tabla “AfiSIS”) 2009 – 2011, con un total de 39,977 registros (al 2011 con la información disponible al momento del envío).

Como se observa en el Cuadro N° 02, el porcentaje de niños/as afiliados antes de cumplir los 30 días se ha incrementado de 27.1% a 50.4%, entre el año 2009 y el 2011, respecto al total de afiliados de ese año, siendo el porcentaje en los tres años de 34.2%. Por lo tanto, con estos resultados se estaría cumpliendo el compromiso de alcanzar una afiliación temprana mayor al 30%.

Cuadro No 02: Afiliación temprana de niños según base de datos SIS

Mes de afiliación	2009			2010			2011			Total Afiliados al SIS	
	Edad de afiliación al SIS		Total Afiliados al SIS	Edad de afiliación al SIS		Total Afiliados al SIS	Edad de afiliación al SIS		Total Afiliados al SIS		
	Mayor a 30 dias	Antes o igual a 30 dias		Mayor a 30 dias	Antes o igual a 30 dias		Mayor a 30 dias	Antes o igual a 30 dias			
Ene	1,391	410	1,801	923	410	1,333	455	522	977		
Feb	1,209	427	1,636	920	366	1,286	362	498	860		
Mar	1,333	403	1,736	928	460	1,388	391	535	926		
Abr	1,250	456	1,706	838	451	1,289	221	453	674		
May	1,118	407	1,525	916	508	1,424	230	269	499		
Jun	1,048	411	1,459	878	475	1,353	231	13	244		
Jul	1,075	424	1,499	800	548	1,348	199		199		
Ago	1,047	413	1,460	713	497	1,210	112		112		
Set	1,040	439	1,479	700	484	1,184	43		43		
Oct	1,008	421	1,429	628	532	1,160	9		9		
Nov	927	381	1,308	580	500	1,080					
Dic	919	364	1,283	541	517	1,058					
Total Afiliados al SIS	13,365	4,956	18,321	9,365	5,748	15,113	2,253	2,290	4,543		
%	72.9	27.1	100.0	62.0	38.0	100.0	49.6	50.4	100.0		

Total de afiliados 2009 - 2011: 37.977 Total afiliados antes o igual a 30 días: 12.994 Porcentaje: 34.2

Conclusión:

Del total de niños/as menores de 36 meses registrados en el Padrón Nominado, el 99.7% están afiliados al SIS; siendo la afiliación temprana de 50.4% al 2011 y de 34.2 entre el 2009 - 2011. Con estos resultados se está cumpliendo con el criterio.

CRITERIO 2: Proporción de niños/as menores de 36 meses con CUI/DNI autenticado con la base de datos de la RENIEC.

Definición Operacional: Al 2012, no menos del 15% de niños/as del padrón cuentan con CUI.

La evaluación del cumplimiento de este criterio se ha realizado tomando como fuente el Padrón Nominado Regional de niños/as menores de 36 meses.

Como se observa en los Cuadros N° 03 y 04, de los 45,083 niños/as del Padrón Nominado Regional, el 28.8% (promedio 2009 - 2011) cuentan con CUI y el 14.9% (promedio 2008 - 2011) cuentan con DNI.

Cuadro No 03: Niños/as con CUI y DNI en Padrón Nominado Regional total

Año de nacimiento	Sin CUI	Con CUI		TOTAL
		Sin DNI	Con DNI	
Año 2009	16,291	2,207	3,511	22,009
Año 2010	12,834	2,342	2,319	17,495
Año 2011	2,976	1,700	903	5,579
Total	32,101	6,249	6,733	45,083
Porcentaje	71%	13.9%	14.9%	100%
		28.8%		

Asimismo, se observa un incremento en la obtención del CUI, del 26% al 46.7% entre el 2009 al 2011; sin embargo la cantidad de niños nacidos el año 2011 es tres veces menor al registro de niños del 2010.

Cuadro No 04: Niños/as con CUI y DNI en Padrón Nominado Regional por año y mes

Mes de nacimiento	Año de nacimiento								
	2009			2010			2011		
	Sin CUI	Con CUI		Sin CUI	Con CUI		Sin CUI	Con CUI	
		sin DNI	con DNI		sin DNI	Con DNI		sin DNI	Con DNI
Ene	1584	236	378	1171	168	244	767	217	124
Feb	1450	200	342	1111	182	196	692	177	123
Mar	1524	224	374	1212	179	242	714	218	127
Abr	1539	178	330	1126	166	221	500	182	111
May	1378	160	311	1195	234	241	256	253	97
Jun	1285	182	264	1141	214	198	13	236	85
Jul	1334	184	292	1134	223	205	3	208	68
Ago	1321	149	273	1039	180	176	5	124	69
Set	1331	171	286	976	210	155	2	55	44
Oct	1261	183	237	975	188	164	11	20	40
Nov	1165	158	229	884	203	153	4	9	15
Dic	1119	182	195	870	195	124	9	1	
Total: 45083	16291	2207	3511	12834	2342	2319	2976	1700	903
Total por año	22009			17495			5579		
%	74.0	10.0	16.0	73.4	13.4	13.3	53.3	30.5	16.2
% con CUI		26%			26.7%			46.7%	
% con DNI			16%			13.3%			16.2%

Con estos resultados la Región estaría cumpliendo la meta establecida para el criterio del nivel 0 (15% de niños/as del padrón con CUI).

Conclusión:

Del total de Niños/as registrados en el Padrón Nominado Regional (45,083), el 28.8% cuentan con CUI, cumpliendo con el criterio establecido para este nivel.

Sub proceso crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los productos del Programa Presupuestal.

Criterio 1: La Entidad dispone de una base de datos que contiene el listado completo y actualizado de puntos de atención (Establecimientos de Salud). Esta base de datos está plenamente conciliada con el listado de establecimientos de salud consignados en el sistema de información del Seguro Integral de Salud, en el sistema de registro de atenciones ambulatorias denominado HIS, en el sistema de registro nacional de establecimientos del Ministerio de Salud y con el padrón de establecimientos de la Dirección de Servicios de Salud o la que haga sus veces en la Región.

Definición Operacional: Al 2012 se cuenta con un padrón de establecimientos de salud en formato electrónico, conciliado con SIS, HIS, RENAE, Planificación y Salud de las Personas.

Para verificar este criterio se ha realizado el análisis de la siguiente información:

- Base de datos SIS: Tabla del maestro de establecimientos de salud “esSIS”
- Base de datos HIS: Tabla del maestro de establecimientos de salud “esHIS”
- Listado de establecimientos de salud de la Dirección de Servicios de Salud “esSerSal”
- Listado de establecimientos de salud del RENAES “esMINSA”
- Padrón Regional Conciliado de Establecimientos de Salud “esPadron”

En el Cuadro N° 05 se presenta información del número total de establecimientos, de acuerdo a los siguientes criterios: Tipo de establecimiento, código de categoría, si corresponde a un CLAS, si es activo o no, ubicación del establecimiento de salud en los distritos priorizados, si recibe referencia para laboratorio y emergencias, código de ubigeo y código único de establecimientos de salud.

Cuadro N° 05: Comparativo de Establecimientos de Salud por fuente de datos

Variables de análisis		Fuente de Datos				
		BD HIS	BD RENAE MINSA	BD Direccion Servicios Salud	BD SIS	BD Padron Gobierno Regional
Departamento	10 HUANUCO	266		277	266	266
Tipo Establecimiento	Sin dato/blanco	266		277		11
	Puesto de Salud					218
	Centro de Salud					46
	Hospital					2
	AISPED					11
CodigoCategoria	Sin dato/ En blanco	266	11	11	266	11
	I-1		125	125		125
	I-2		93	93		93
	I-3		41	41		41
	I-4		5	5		5
	II-1		1	1		1
	II-2		1	1		1
	N.A	266	277	277	266	12
Es establecimientos CLAS?	NO					204
	SI					61
¿Es establecimiento activo?	N.A	266	277	277	266	
	SI					277
Establecimiento ubicado en distrito priorizado EUROPAN	N.A	266	277	277	266	12
	NO					215
	SI					50
Establecimiento de referencia para laboratorios y emergencias	N.A	266	277	277	266	11
	NO					221
	SI					45
Codigo de UBIGEO	Correcto	266	266	266	266	266
	Incorrecto/Sin dato		11	11		11
Codigo Establecimiento en RENAE	Correcto	253	277	266		258
	Incorrecto/Sin dato	13		11	266	19
Total		266	277	277	266	277

Como se observa en el Cuadro N° 05, al comparar el Padrón Regional de Establecimientos de Salud con las fuentes de información del HIS, RENAES, Dirección de Servicios de Salud y SIS, se encuentran conciliados; considerando que la diferencia existente de 11 establecimientos con las bases de SIS y HIS, corresponde a los AISPED, lo cual fue verificado en las respectivas bases de datos. Por lo tanto, el total de establecimientos de salud fijos de la región son de 266.

En cuanto al *tipo de establecimiento de salud*, la única base de datos que reporta esta información es la del Padrón Regional.

Respecto a la *categoría de los establecimientos de salud*, la información está conciliada entre las bases de RENAES, Servicios de Salud y Padrón Regional.

Al verificar las variables de si es “CLAS”, “Distrito priorizado por EUROPAN” y si es un “EE.SS. de referencia para laboratorio y emergencias”, esta información se encuentra básicamente en el Padrón Regional de Establecimientos, donde 61 establecimientos son CLAS, 50 establecimientos están en los distritos priorizados y 45 establecimientos son de referencia para laboratorio y emergencias.

En cuanto al *Código de ubigeo*, los 266 establecimientos de salud fijos tienen el código en todas las bases de datos.

Respecto al *Código Único del Establecimiento (fijo y/o móvil)*, la información no está conciliada. 13 establecimientos de la base de datos HIS, 11 de la base de datos de servicios de salud, 19 del padrón regional y los 266 de la base de datos del SIS no cuentan con el código o éste es incorrecto.

La condición de “activo” y si la información del padrón ha sido “actualizada”, se verificó a partir de la información de RENAES, tanto para los establecimientos fijos como los móviles (AISPED).

En adelante el padrón de establecimientos deberá conciliarse con las bases de datos solicitadas, tomando en cuenta tanto establecimientos fijo como móviles (AISPED) y las demás variables incluidas en el análisis.

Conclusión:

La región cuenta con un Padrón de Establecimientos de Salud, el mismo que ha sido conciliado respecto al número total de establecimientos fijos, con las bases de datos del HIS, SIS, RENAES e información remitida por la Dirección de Salud.

Criterio 2: La Entidad, para cada punto de atención (establecimiento de salud o Unidades Productoras de Servicios) calificado como activo, en conformidad con la regulación establecida por el Ministerio de Salud, establece cuales son los Productos del Programa que serán ofertados en cada uno de ellos a los beneficiarios.

Definición Operacional: Al 2012, el 100% de establecimientos de salud activos han sido asignados como centro de costo en el SIGA (Incluye AISPED).

Se ha realizado la consistencia de la información evaluando los siguientes aspectos:

- Revisión del número de establecimientos ACTIVOS registrados en el Padrón Regional, incluyendo los equipos de atención móviles (AISPED)
- Conciliación entre el número de establecimientos del Padrón de EESS y el número de establecimientos registrados en el SIP PpR a nivel de región, unidad ejecutora y categoría.

De acuerdo a la revisión, y según se muestra en el cuadro N° 06, el número total de puntos de atención registrados en el SIGA según los back up remitidos por la región, difiere en 11 respecto a la cantidad registrada en el padrón de establecimientos de salud (277 vs 266).

Cuadro N° 06: Conciliación de Establecimientos de Salud en Padrón y SIGA por UE

REGIÓN/UNIDAD EJECUTORA	Fuente de Datos	Categorías									Total general
		AISPED	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	III-1	S CATEG	
TOTAL G.R. HUANUCO	SIGA	10	126	93	41	5	1	1			277
	PADRÓN EESS	0	125	93	41	5	1	1	0		266
448-1110-REGION HUANUCO-SALUD LEONCIO PRADO	SIGA	4	47	19	12	1	0	0	0		82
	PADRÓN EESS	0	47	19	10	1	0	0	0		77
448-1247-REGION HUANUCO - RED DE SALUD HUANUCO	SIGA	4	49	39	22	2	0	0	0		116
	PADRÓN EESS	0	49	39	22	2	0	0	0		112
448-810-REGION HUANUCO-SALUD	SIGA	2	29	35	9	2	0	0	0		77
	PADRÓN EESS	0	29	35	9	2	0	0	0		75
448-811-REGION HUANUCO-SALUD TINGO MARIA	SIGA						1				1
	PADRÓN EESS						1				1
448-812-REGION HUANUCO-HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN	SIGA							1			1
	PADRÓN EESS							1			1

Como se observa, esta diferencia se genera fundamentalmente porque en el Padrón si bien se consignan 11 AISPED, estos no se encuentran asignados a ninguna UE, mientras que en el SIGA se registran 10 AISPED, distribuidos por UE. Visto por categoría, se observan igualmente diferencias entre lo registrado en el SIGA y en el Padrón, en las UE 1110 Salud Leoncio Prado y 1247 Salud Huánuco. En los dos casos existe mayor número de EESS en el SIGA respecto a lo consignado en el Padrón.

Para ello, las Unidades Ejecutoras y el Pliego deberán mantener actualizado el registro de todos los Establecimientos de Salud activos del padrón en el SIGA, con sus categorías acordes a lo registrado en el RENAES, aspecto que debe ser coordinado con la DGPP.

Conclusión:

El 99.6% de establecimientos de salud activos (incluye AISPED) de la región, han sido asignados como centro de costo en el SIGA, por lo que el criterio deberá ser subsanado por las UE y el pliego respectivamente.

CRITERIO 3: La Entidad, ajusta la función de producción para cada uno de los Productos del Programa Presupuestal de acuerdo a las particularidades locales donde reside beneficiario buscando que sea de la manera más eficiente, oportuna y de calidad.

Definición Operacional: Al 2012 el 100% de establecimientos de salud activos han definido el listado de bienes y servicios, para todos los productos del PAN, ajustado localmente para ofrecer la cartera de servicios. Tal ajuste queda registrado en el SIP-PpR.

El procedimiento de análisis del criterio ha sido el siguiente:

- Revisión del estándar local de atención según categoría, elaborado por la región o el MINSA, respecto al cual debieron programar insumos en alguno de los sub productos de cada producto del Programa Articulado Nutricional.
- Revisión en el back up del SIGA remitido por las UE, de la programación de insumos y presupuesto de cada punto de atención, contrastado con el estándar según categoría para cada uno de los productos del Programa Articulado Nutricional.

De acuerdo al criterio establecido para validar su cumplimiento, cada punto de atención debió programar insumos al menos en un subproducto respecto a los productos que le corresponde según el estándar definido previamente por la región, caso contrario se adopta el estándar definido por el MINSA en la matriz de costos.

Cuadro N° 07: Programación de insumos en Productos del PAN por Punto de Atención

SEC_EJEC	PTO_ATEN_NOMBRE	CATEGORIA	Estandar Productos	Nº Prod. Programados	SEC_EJEC	PTO_ATEN_NOMBRE	CATEGORIA	Estandar Productos	Nº Prod. Programados	
1110	AGUA BLANCA	I-1	17		810	C.S. CHAVIN DE PARIARCA	I-2	17	15	
	C.S. AUCAYACU-CLAS	I-4	19	13		C.S. CHAVINILLO-CLAS	I-3	18	16	
	C.S. CACHICOTO-CLAS	I-3	18	8		C.S. HUACAYBAMBA - CLAS	I-3	18	16	
	C.S. CASTILLO GRANDE-CLAS	I-3	18	11		C.S. HUACRACHUCO-CLAS	I-3	18	16	
	C.S. CAYUMBA	I-2	17	4		C.S. PACHAS - CLAS	I-3	18	15	
	C.S. MONZON-CLAS	I-3	18	9		C.S. PUÑOS - CLAS	I-3	18	14	
	C.S. PUERTO INCA-CLAS	I-3	18	10		C.S. SAN BUENAVENTURA-CLAS	I-2	17	14	
	C.S. PUMAHUASI	I-3	18	10		C.S. SINGA-CLAS	I-3	18	14	
	C.S. TOURNAVISTA-CLAS	I-3	18	11		HOSP. DE APOYO LA UNION	I-4	19	16	
1247	AYANCOCHA ALTA	EESS_MOVIL	17			HOSP. DE APOYO LLATA	I-4	19	16	
	C.S TAMBILLO-UMARI	I-3	18	13		JARPO	I-1	17	4	
	C.S. ACOMAYO-CLAS	I-3	18	10		811	HOSP. DE APOYO TINGO MARIA	II-1	17	13
	C.S. AMBO	I-3	18	15		812	HOSP. REGIONAL HERMILIO VAL	II-2	11	8
	C.S. APARICIO POMARES	I-3	18	12						
	C.S. BANOS - CLAS	I-3	18	14						
	C.S. CARLOS SHOWING F. PAUC/	I-4	19	12						
	C.S. HUACAR-CLAS	I-3	18	15						
	C.S. HUARIN-CLAS	I-2	17	13						
	C.S. JESUS - CLAS	I-3	18	15						
	C.S. LAS MORAS - CLAS	I-3	18	12						

*En el cuadro se presenta sólo una parte de la tabla general procesada en Excel.

Para el proceso de verificación la región no ha entregado el archivo consolidado de la cartera de servicios de las 6 UE. Por esta razón el estándar de productos por punto de atención según categoría se ha tomado de la matriz de costos nacional.

En el cuadro se observa que en ninguna unidad ejecutora y punto de atención se ha programado insumos en todos los productos que les corresponde según el estándar utilizado, en este caso el existente en la matriz de costos nacional.

De los 277 puntos de atención registrados en el SIGA, ninguno logra tener programación completa según estándar de categoría, llegando en el mejor de los casos a programar en 89% de productos esperados, como el caso de los establecimientos I-2 (15 de 17 productos) y I-3 (16 de 18) respectivamente, siendo la UE 810 la que mayor número de productos ha programado.

Para el levantamiento de observaciones las UE deberán elaborar y consolidar en un solo archivo el estándar local de productos y subproductos por punto de atención, tomando como referencia el estándar nacional de la matriz de costos.

Considerando que el requerimiento ya no se puede modificar, en la siguiente verificación del criterio, se tomará en cuenta la información existente de los insumos considerados en la fase aprobado más la información registrada en pedidos no programados, en los productos considerados en el estándar para cada punto de atención. Las UE deberán prever este aspecto durante el proceso de ejecución presupuestal con los recursos asignados para el financiamiento del Programa Articulado Nutricional.

Conclusión:

Ningún establecimiento de salud de la región ha programado insumos para el 100% de los productos del Programa Articulado Nutricional, según el estándar por categoría en cada punto de atención. En el mejor de los casos se ha logrado programar insumos en el 89% de productos, según categoría; por lo tanto el criterio no se cumple.

Sub proceso Crítico 3: Capacidad disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: La Entidad cuenta con la base de datos de recursos humanos actualizada, organizada por punto de atención y por persona, actualizada y conciliada con el Sistema de Registro de Recursos del Ministerio de Economía y los sistemas de información del Seguro Integral de Salud, sistema de registro de atenciones ambulatorias y el maestro de personal del SIP PpR (SIGA-ML).

Definición Operacional: Al 2011 (diciembre), se registra en el SIP PpR no menos del 80% del personal nombrado y contratado que labora en cada establecimiento de salud y centro de costos, con los siguientes datos: Profesión, documento de identidad, grado de instrucción y condición laboral.

Para la evaluación de este criterio se ha tomado como fuentes de información las siguientes:

- Maestro de personal del Modulo Logístico del SIP PpR
- Registro de Personal del SIAF (Planilla electrónica)

A continuación se muestra un cuadro con el total de establecimientos de salud, con Código RENAES validado por Unidad Ejecutora, que cuentan con algún recurso humano consignado en el Módulo Logístico del SIGA.

Cuadro N° 08: Número de EE.SS. por Unidad Ejecutora con registro de Recurso Humano

Unidad Ejecutora	Establecimientos activos en SIGA	Establecimientos con personal en SIGA	Recursos Humanos por E.S en SIGA
0810 REGION HUANUCO-SALUD	77	72	1813 (764 en E.S)
0811 REGION HUANUCO-SALUD TINGO MARIA	1	1	432 (430 en cc.cc)
0812 REGION HUANUCO-HOSPITAL DE HUANUCO HERMILIO VALDIZAN	1	1	409 (356 en cc.cc)
1110 REGION HUANUCO-SALUD LEONCIO PRADO	82	70	724 (270 en E.S)
1247 REGION HUANUCO - RED DE SALUD HUANUCO	116	107	1312(1025 en E.S)
TOTAL	277	251	4690 (2845 en E.S y C.C)

Como se observa en el Cuadro N° 08, de 277 establecimientos de salud, incluyendo AISPED, consignados en el SIGA, 251 (90.6%) cuentan con por lo menos 1 recurso humano registrado en el maestro de personal del módulo logístico.

Para la presente evaluación ha sido considerado el total de personal asignado al SIGA, haciendo un total de 4690 registros; siendo el 60.7% (2845), personal asignado a los establecimientos de salud o centros de costos; sin embargo, existen registros de personas no asignadas a ningún centro de costo o a centros de costos vinculados a las sedes y no a los puntos de atención; situación que deberá corregirse para la siguiente evaluación.

Del personal consignado en el SIGA se ha analizado que los siguientes datos por cada trabajador estén completos:

- Documento de identidad (DNI)
- Profesión
- Grado de instrucción
- Condición Laboral

Como se observa en el cuadro N° 09, el 100% de datos solicitados para la evaluación han sido registrados en el SIGA, en todas las Unidades Ejecutoras de la región.

Cuadro N° 09: Personal asignado en SIP PpR según registro de datos

Unidad Ejecutora	Total de Registros	Documento de identidad	%	Profesión	%	Grado de instrucción	%	Condición Laboral	%
810 REGION HUANUCO-SALUD	1,813	1,813	100	1,813	100	1,813	100	1,813	100
1247 REGION HUANUCO - RED DE SALUD HUANUCO	1,312	1,312	100	1,312	100	1,312	100	1,312	100
811 REGION HUANUCO-SALUD TINGO MARIA	432	432	100	432	100	432	100	432	100
1110 REGION HUANUCO-SALUD LEONCIO PRADO	724	724	100	724	100	724	100	724	100
812 REGION HUANUCO-HOSPITAL DE HUANUCO HV	409	409	100	409	100	409	100	409	100
Total	4,690	4,690	100	4,690	100	4,690	100	4,690	100

Conciliación con Planilla electrónica:

Respecto a la conciliación de la base de datos del SIGA con el SIAF (planilla electrónica) y el módulo de Recursos Humanos del MEF, se han identificado un total de 5568 personas, de los cuales solo el 27% figura en las 3 fuentes, 26% figura sólo en SIGA y en SIAF (no figuran en MGRH). Hay 15% que figura en SIAF pero no en SIGA y viceversa hay 29% de personas que solo figuran en SIGA y no en SIAF. Por lo tanto, la proporción del personal que están registradas en SIGA y SIAF corresponde al 54%.

La Red de Salud Huánuco, Salud Tingo María y el Hospital Hermilio Valdizan tienen más del 70% de personal que figura tanto en SIGA como en SIAF, mientras que en la Región Salud Huánuco solo el 35% del personal figura tanto en SIGA como en SIAF. Dichos resultados se observan en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 10: Consistencia de Recursos Humanos Registrados en el SIAF vs SIGA
por Unidad Ejecutora**

UNIDAD EJECUTORA	Total BD	% 3 Fuentes	% Solo SIAF, MGRH	% Solo SIAF, SIGA	% SIGA MGRH	% Solo SIAF	% Solo MGRH	% Solo SIGA	% SIGA y SIAF
1110 REGION HUANUCO-SALUD LEONCIO PRADO	727	26%	3%	28%	1%	6%	1%	37%	54%
1247 REGION HUANUCO - RED DE SALUD HUANUCO	1363	34%	0%	38%	0%	3%	1%	23%	73%
810 REGION HUANUCO-SALUD	2335	15%	1%	20%	1%	20%	2%	42%	35%
811 REGION HUANUCO-SALUD TINGO MARIA	583	42%	1%	29%	1%	25%	0%	3%	71%
812 REGION HUANUCO-HOSPITAL DE HUANUCO HERMILIO VALDIZAN	560	49%	1%	21%	0%	25%	1%	3%	70%
TOTAL	5568	27%	1%	26%	1%	15%	1%	29%	54%

Conclusión:

El 54% del personal nombrado y contratado del SIAF, se encuentra en el SIP PpR (SIGA); y de ellos el 100% cuenta con los datos completos solicitados. Asimismo, aún existen 26 establecimientos que no cuentan con el recurso humano asignado en el maestro de personal del SIGA; por lo tanto el criterio no se ha cumplido

CRITERIO 2: Se registra en el SIP-PpR los bienes patrimoniales en cada establecimiento de salud y centro de costo, y para el 2010 al menos el 30% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (Denominación, código margesí, código del catálogo de b/s, Fecha de ingreso, N° orden de compra, valor de compra), pero 0% se encuentran conciliados con contabilidad.

Definición Operacional: Al 2011 (diciembre), se registra en el SIP-PpR los bienes patrimoniales en cada establecimiento de salud y centro de costo, y para el 2010 al menos el 30% de los bienes patrimoniales cuentan con datos completos (Denominación, código margesí, código del catálogo de b/s, Fecha de ingreso, N° orden de compra, valor de compra), pero 0% se encuentran conciliados con contabilidad.

La verificación de este criterio se ha realizado tomando como fuente de datos del SIP PpR Módulo Patrimonio por cada Unidad Ejecutora y Establecimiento de Salud.

A continuación se muestra un cuadro con el total de establecimientos de salud, con código RENAES validado por Unidad Ejecutora, que cuentan con bienes patrimoniales consignados en el Módulo Patrimonio.

Cuadro N° 11: Número de EE.SS. por Unidad Ejecutora con registro de Bienes Patrimoniales

UNIDADES EJECUTORAS	EE.SS ACTIVOS EN SIGA (Sin AISPED)	EE.SS CON REGISTRO PATRIMONIAL EN SIGA	Nº de BIENES
810 REGION HUANUCO-SALUD	75	72	15,540
811 REGION HUANUCO-SALUD TINGO MARIA	1	1	1,211
812 REGION HUANUCO-HOSPITAL DE HUANUCO HERMILIO V.	1	1	2,524
1110 REGION HUANUCO-SALUD LEONCIO PRADO	77	74	6,234
1247 REGION HUANUCO - RED DE SALUD HUANUCO	112	108	12,649
TOTAL	266	256	38,158

Como observamos en el cuadro N° 12 de los 266 establecimientos de salud fijos consignados en el SIP PpR (SIGA), en 256 puntos de atención (96%) se registran bienes patrimoniales. La diferencia de 10 establecimientos se produce por la falta de registro patrimonial en 03 ES en la UE 1110, 04 ES en la UE 1247 y 03 ES en la UE 810. El registro patrimonial pendiente es mínimo en este caso.

Del total de bienes consignados en los puntos de atención en el SIP PpR (SIGA), se han evaluado si los siguientes datos están completos:

- Denominación item,
- Código margesí,
- Código del catálogo de b/s,
- Fecha de ingreso (Fecha de compra)
- N° orden de compra
- Valor de compra

Respecto a las variables evaluadas para los ítems registrados en el consolidado regional, las 6 variables: Denominación del ítem, Valor NEA/Compra, Código Margesí, Código de Catálogo, N° de Orden de Compra y Fecha de compra/NEA, se registran en el 100% respectivamente, considerando el total de ítems registrados en el módulo SIGA patrimonio. En el caso de la variable N° de orden de Compra, el porcentaje se ha estimado considerando los ítems registrados con las órdenes correspondientes.

Cuadro N° 12: Registro de Variables en Bienes Patrimoniales por UE

REGIÓN	REGIÓN/UNIDAD EJECUTORA	CANT_ITEM	Denominación	Valor_NEA/ COMPRA	Con Fecha_NEA/ Compra	Con Codig. Margesi	Con N° Orden Compra	Con Codigo de Catalogo	Nº ITEM CON O/C
448 GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	810 REGION HUANUCO-SALUD	15,540	15,540	15,538	15,539	15,540	12,054	15,540	12,054
	811 REGION HUANUCO-SALUD TINGO MARIA	1,211	1,211	1,211	1,211	1,211	997	1,211	997
	812 REGION HUANUCO-HOSPITAL DE HUANUCO HERMILIO V.	2,681	2,681	2,681	2,681	2,681	1,985	2,681	1,985
	1110 REGION HUANUCO-SALUD LEONCIO PRADO	6,554	6,554	6,553	6,554	6,554	4,268	6,554	4,268
	1247 REGION HUANUCO - RED DE SALUD HUANUCO	12,664	12,664	12,664	12,663	12,664	5,061	12,664	5,061
	448 GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	38,650	38,650	38,647	38,648	38,650	24,365	38,650	24,365
Porcentaje de registro de la variable respecto al ITEM				100.00	99.99	99.99	100.00	100.00	100.00

Conclusión:

De los 38,650 bienes patrimoniales, prácticamente el 100% cuentan con los datos completos solicitados, cifra superior al mínimo requerido; sin embargo el registro patrimonial se ha realizado en el 96% de puntos de atención (256 Vs 266) consignados en el SIP PpR, quedando por tanto el criterio con observaciones, aspecto que deberá ser subsanado por las unidades ejecutoras.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES GENERALES:

1. El Gobierno Regional de Huánuco ha cumplido con 03 de los 07 criterios establecidos para el Nivel 0 del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional.
2. De acuerdo a lo establecido en el Convenio para el nivel 0 y en función de los resultados de la verificación, el 60% de los recursos de tramo fijo serán transferidos a las UE de la región.
3. La región, a pesar de no haber cumplido el 100% de los compromisos de gestión establecidos en el Nivel 0, da cuenta de importantes avances en el registro y ordenamiento de su información respecto a su población beneficiaria, a sus puntos de atención, cartera de servicios y el registro de personal y patrimonio, quedando pendiente mejorar la programación de insumos para todos los productos del PAN en todos los puntos de atención que correspondan según el estándar nacional de la cartera de servicios, que debe ser adaptada en el nivel regional.

B. RECOMENDACIONES

1. El informe que remita el pliego, debe consolidar la información de las unidades ejecutoras y contener una descripción secuencial del cumplimiento de cada criterio, según el instructivo, mencionando en cada caso la información que ha sido procesada, así como los anexos que la acompañan.
2. La región debe adecuar y formalizar el estándar nacional o cartera de servicios consolidado de productos y sub productos para cada establecimiento de salud según categoría, a fin de hacer una mejor evaluación del cumplimiento de la programación de insumos por punto de atención.
3. La región y Unidades Ejecutoras deberán priorizar con los recursos asignados en la primera transferencia la dotación de insumos y equipos críticos identificados en el PAN para los establecimientos de los distritos más pobres.
4. Para facilitar el cumplimiento de lo mencionado en el punto 3, las UE de la región deben coordinar con las áreas técnicas los procesos logísticos, garantizando la adquisición y entrega oportuna de los insumos a los establecimientos de salud.
5. Conformar a nivel regional y en cada unidad ejecutora, un comité/equipo de seguimiento al cumplimiento de los compromisos de gestión e indicadores del Convenio. Para ello este Comité/Equipo deberá analizar los reportes de la programación presupuestal, reportes de gasto, indicadores de producto e insumo, que proporcionan el SIAF, SIGA, la ENDES y las distintas bases de datos existentes.
6. Cada Unidad Ejecutora debe seguir los procedimientos normados para incorporar o inactivar establecimientos (incluyendo AISPED) en el SIGA en coordinación con soporte SIGA, a fin de mantener conciliada esta información con el padrón de establecimientos de salud.
7. Verificar en los reportes y completar la información de personal y patrimonio, en cada unidad ejecutora, centros de costo y puntos de atención correspondiente, a fin de evitar duplicaciones o información parcial, que no permite conocer la disponibilidad real de cada recurso.
8. Explotar con mayor frecuencia la información contenida en el SIGA, no solo en la fase de programación, sino también durante la ejecución presupuestal, a través de las distintas funcionalidades que este presenta: Selección, órdenes de compra de servicios, almacenaje, distribución; Para ello es importante normar su uso, procesar la información y dotar a los responsables de las competencias necesarias.
9. Las modificaciones presupuestales a nivel de específicas de gasto de los productos vinculados al Programa, deberá hacerse a partir de la programación en el SIGA (Fase Aprobado), para ello es necesario mejorar el nivel de coordinación entre las áreas técnicas (Coordinadores de programas) y administrativas (planeamiento y logística) en cada UE.
10. Las observaciones identificadas en el presente Informe de verificación de cumplimiento del Convenio - Nivel 0, deberán ser subsanadas en el periodo de hasta 6 meses, debiendo presentar un nuevo informe para verificar nuevamente el cumplimiento de compromisos.

ANEXO N° 1

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

La información remitida al MEF se encuentra documentado en medios físicos impresos y en archivos electrónicos contenidos en CDs. Se verifica un informe consolidado y cinco informes parciales correspondientes a cada una de las Unidades Ejecutoras en Salud de la Región Huánuco, cada uno con su correspondiente CD. Asimismo, se verifica la presencia de documentos relacionados con trámites administrativos.

La información en su conjunto fue remitida por la Dirección Regional de Salud al Gobierno Regional Huánuco a través del **OFICIO N°228-2012-GR-HCO-DRS-DG-DESP-DAIS-PEAN** para su respectiva remisión al MEF.

PLIEGO 448: GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO (CONSOLIDADO REGIONAL):

- **INFORMACIÓN IMPRESA:**

- **Formato 100:**

1. Base de datos SIS: Proveedores, Afiliados y Atenciones.
2. Base de datos HIS: Proveedores y Atenciones.
3. Listado de establecimientos del Registro Nacional de Establecimientos de Salud-RENAES
4. Listado de establecimientos de la Dirección de Servicios de Salud.
5. Listado conciliado de Establecimientos de Salud
6. Padrón de beneficiarios JUNTOS.
7. Padrón Nominado de Niños/as menores de 36 meses.

- **Formato 200:**

En relación al formato 200 no aplica para este caso, ya que se trata del consolidado regional. Los formatos 200 se usan a partir de la información de cada Unidad Ejecutora.

- **ARCHIVOS ELECTRONICOS CONTENIDOS EN CD:**

- **Carpetas:**

- “**PADRON EESS**” contiene:

- ✓ “AteHis” (Excel)
 - ✓ “AteSisDiresa” (archivo comprimido)
 - ✓ “Es Ser Sal” (Excel)
 - ✓ “es. MINSA” (Excel)
 - ✓ “EsHIS” (Excel)
 - ✓ “EsSIS” (Excel)

- “**PADRON NOMINADO**” contiene:

- ✓ “Afi Juntos” (Excel)
 - ✓ “Afi SIS” (Excel)
 - ✓ “Afipadron” (Excel)

- **Archivo:**

- “F100” (Word)

UE 400: REGIÓN SALUD HUÁNUCO

• INFORMACIÓN IMPRESA:

- Formato 100:

1. Base de datos SIS: Proveedores, Afiliados y Atenciones.
2. Base de datos HIS: Proveedores y Atenciones.
3. Listado de establecimientos del Registro Nacional de Establecimientos de Salud - RENAES
4. Listado de establecimientos de la Dirección de Servicios de Salud.
5. Listado conciliado de Establecimientos de Salud
6. Padrón de beneficiarios JUNTOS.
7. Padrón Nominado de Niños/as menores de 36 meses.

- Formato 200:

En relación al formato 200 se detallan 19 archivos de texto (txt) del SIGA versión 5.9.0 solicitados según el instructivo:

1. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Asignacion.txt
2. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_CCosto.txt
3. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_C.txt
4. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_D.txt
5. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_Base.txt
6. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_PtoAte.txt
7. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFis.txt
8. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFisTri.txt
9. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Apro.txt
10. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro.txt
11. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro_F.txt
12. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Patrimonio.txt
13. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_C.txt
14. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_D.txt
15. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Personal.txt
16. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_PtoAte.txt
17. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede.txt
18. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede_x_PtoAte.txt
19. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Tareas.txt

• ARCHIVOS ELECTRONICOS CONTENIDOS EN CD:

• Carpetas:

- “PADRON EESS” contiene:
 - ✓ “AteHis” (Excel)
 - ✓ “atendidos 2011 maraño” (Acces)
 - ✓ “es MINSA” (Excel)
 - ✓ “es PADRON” (Excel)
 - ✓ “Es SER SAL” (Excel)
 - ✓ “EsHIS” (Excel)
 - ✓ “EsSis” (Excel)
- “PADRON NOMINADO” contiene:
 - ✓ “Afi Juntos” (Excel)
 - ✓ “Afi SIS” (Excel)
 - ✓ “Afipadron” (Excel)

- “**SIGA**” contiene:
 - ✓ Carpeta Transmisión Siga PpR 2012 (contiene 19 archivos “txt” descritos en el F200)
 - ✓ Backup “SIGA-EJE-810-17012” (zip)
- **Archivo:**
 - “F100 y 200” (Word)

UE 401: HOSPITAL TINGO MARÍA

- **INFORMACIÓN IMPRESA:**

- **Formato 100:**

1. Base de datos SIS: Proveedores, Afiliados y Atenciones.
2. Base de datos HIS: Proveedores y Atenciones.
3. Listado de establecimientos del Registro Nacional de Establecimientos de Salud - RENAES
4. Listado de establecimientos de la Dirección de Servicios de Salud.
5. Listado conciliado de Establecimientos de Salud
6. Censo Local de niños menores de 3 años (elaborado por el Hospital Tingo María).
7. Padrón Nominado de Niños/as menores de 36 meses.

- **Formato 200:**

En relación al formato 200 se detallan 19 archivos de texto (txt) del SIGA versión 5.9.0 solicitados según el instructivo:

1. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Asignacion.txt
2. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_CCosto.txt
3. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_C.txt
4. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_D.txt
5. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_Base.txt
6. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_PtoAte.txt
7. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFis.txt
8. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFisTri.txt
9. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Apro.txt
10. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro.txt
11. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro_F.txt
12. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Patrimonio.txt
13. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_C.txt
14. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_D.txt
15. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Personal.txt
16. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_PtoAte.txt
17. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede.txt
18. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede_x_PtoAte.txt
19. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Tareas.txt

- **Otros documentos adicionales:**

- OFICIO N° 065-2012-GRHCO-DRS-HTM-DE

- **ARCHIVOS ELECTRONICOS CONTENIDOS EN CD:**

- **Carpetas:**

- “**PADRON EESS**” contiene:
 - ✓ “AteHIS” (Excel)
 - ✓ “AteSIS” (Excel)
 - ✓ “EsHIS” (Excel)
 - ✓ “es MINSA” (Excel)
 - ✓ “esPadron” (Excel)
 - ✓ “EsSerSal” (Excel)
 - ✓ “EsSIS” (Excel)

- “**PADRON NOMINADO**” contiene:
 - ✓ “Afi CensoLocal” (Excel)
 - ✓ “Afi SIS” (Excel)
 - ✓ “Afipadron” (Excel)

- “**SIGA**” contiene:
 - ✓ Carpeta Transmisión Siga PpR 2012 (contiene 19 archivos “txt” descritos en el F200)
 - ✓ Backup “siga11012012” (zip)

- **Archivo:**

- “F100 y 200” (Word)

UE 402: HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

- **INFORMACIÓN IMPRESA:**

- **Formato 100:**

- 1. Base de datos SIS: Proveedores, Afiliados y Atenciones.
 - 2. Base de datos HIS: Proveedores y Atenciones.
 - 3. Listado de establecimientos del Registro Nacional de Establecimientos de Salud - RENAES
 - 4. Listado de establecimientos de la Dirección de Servicios de Salud.
 - 5. Listado conciliado de Establecimientos de Salud
 - 6. Padrón Nominado de Niños/as menores de 36 meses

- **Formato 200:**

En relación al formato 200 se detallan 19 archivos de texto (txt) del SIGA versión 5.9.0 solicitados según el instructivo:

1. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Asignacion.txt
2. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_CCosto.txt
3. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_C.txt
4. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_D.txt
5. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_Base.txt
6. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_PtoAte.txt
7. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFis.txt
8. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFisTri.txt
9. SecEjec_NombredEUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Apro.txt

10. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro.txt
11. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro_F.txt
12. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Patrimonio.txt
13. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_C.txt
14. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_D.txt
15. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Personal.txt
16. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_PtoAte.txt
17. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede.txt
18. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede_x_PtoAte.txt
19. SecEjec_NombredelUnidadEjecutora_dia_mes_año_Tareas.txt

- **Otros documentos adicionales:**

- OFICIO N° 0109-2012-HRHVM-HCO-DA-DE
- OFICIO N° 006-2012-GRH-GRPPAT

- **ARCHIVOS ELECTRONICOS CONTENIDOS EN CD:**

- **Carpetas:**

- “**PADRON EESS**” contiene:
 - ✓ “AteHIS” (Excel)
 - ✓ “AteSIS” (Excel)
 - ✓ “EsHIS” (Excel)
 - ✓ “esMINSA” (Excel)
 - ✓ “esPadron” (Excel)
 - ✓ “EsSerSal” (Excel)
 - ✓ “EsSIS” (Excel)
- “**PADRON NOMINADO**” contiene:
 - ✓ “Afi_Juntos” (Excel)
 - ✓ “AfiSis” (Excel)
 - ✓ “Afipadron” (Excel)
- “**SIGA**” contiene:
 - ✓ Carpeta SIGA TXT (contiene 19 archivos “txt” descritos en el F200)
 - ✓ Carpeta BACK UP SIGA (contiene “back up UE_812_SIGA_12012.zip”)

- **Archivo:**

- “F100 y 200” (Word)

UE 403: RED DE SALUD LEONCIO PRADO

- **INFORMACIÓN IMPRESA:**

- **Formato 100:**

1. Base de datos SIS: Proveedores, Afiliados y Atenciones.
2. Base de datos HIS: Proveedores y Atenciones.
3. Listado de establecimientos del Registro Nacional de Establecimientos de Salud - RENAES
4. Listado de establecimientos de la Dirección de Servicios de Salud.
5. Listado conciliado de Establecimientos de Salud
6. Padrón Nominado de Niños/as menores de 36 meses
7. Padrón de beneficiarios JUNTOS.

- **Formato 200:**

En relación al formato 200 se detallan 19 archivos de texto (txt) del SIGA versión 5.9.0 solicitados según el instructivo:

1. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Asignacion.txt
2. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_CCosto.txt
3. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_C.txt
4. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_D.txt
5. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_Base.txt
6. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_PtoAte.txt
7. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFis.txt
8. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFisTri.txt
9. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Apro.txt
10. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro.txt
11. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro_F.txt
12. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Patrimonio.txt
13. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_C.txt
14. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_D.txt
15. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Personal.txt
16. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_PtoAte.txt
17. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede.txt
18. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede_x_PtoAte.txt
19. SecEjec_NombredeUnidadEjecutora_dia_mes_año_Tareas.txt

• **Otros documentos adicionales:**

- OFICIO N° 046-12-GOB/REG-HCO-DRS-DRLP-AIS-PAN

• **ARCHIVOS ELECTRONICOS CONTENIDOS EN CD:**

• **Carpetas:**

- “**PADRON EESS**” contiene:
 - ✓ “AteHIS” (Excel)
 - ✓ “AteSIS” (Excel)
 - ✓ “EsHIS” (Excel)
 - ✓ “esMINSA” (Excel)
 - ✓ “esPadron” (Excel)
 - ✓ “EsSerSal” (Excel)
 - ✓ “EsSIS” (Excel)
- “**PADRON NOMINADO**” contiene:
 - ✓ “AfiJuntos” (Excel)
 - ✓ “AfiSis” (Excel)
 - ✓ “Afipadron” (Excel)
- “**SIGA**” contiene:
 - ✓ TRANSMISION PPR UE1110-10012012 RED DE SALUD LEONCIO PRADO
(contiene 19 archivos “txt” descritos en el F200)
 - ✓ Carpeta BACK UP SIGA (contiene “11012012.zip”)

• **Archivo:**

- “F100 y 200” (Word)

UE 404: RED DE SALUD HUÁNUCO

- **INFORMACIÓN IMPRESA:**

- **Formato 100:**

1. Base de datos SIS: Proveedores, Afiliados y Atenciones.
2. Base de datos HIS: Proveedores y Atenciones.
3. Listado de establecimientos del Registro Nacional de Establecimientos de Salud - RENAES
4. Listado de establecimientos de la Dirección de Servicios de Salud.
5. Listado conciliado de Establecimientos de Salud
6. Padrón de beneficiarios JUNTOS
7. Padrón Nominado de Niños/as menores de 36 meses.

- **Formato 200:**

En relación al formato 200 se detallan 19 archivos de texto (txt) del SIGA versión 5.9.0 solicitados según el instructivo:

1. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Asignacion.txt
2. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_CCosto.txt
3. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_C.txt
4. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_CN_D.txt
5. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_Base.txt
6. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Kit_PtoAte.txt
7. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFis.txt
8. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_MetFisTri.txt
9. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Apro.txt
10. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro.txt
11. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Met_Pro_F.txt
12. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Patrimonio.txt
13. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_C.txt
14. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Ped_D.txt
15. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Personal.txt
16. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_PtoAte.txt
17. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede.txt
18. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Sede_x_PtoAte.txt
19. SecEjec_NombredUnidadEjecutora_dia_mes_año_Tareas.txt

- **Otros documentos adicionales:**

- OFICIO N° 002-2011-GR-HCO/DRS-DIREC-HCO-DE-ODI-AIS

- **ARCHIVOS ELECTRONICOS CONTENIDOS EN CD:**

- **Carpetas:**

- “PADRON EESS” contiene:
 - ✓ “AteHIS” (Excel)
 - ✓ “AteSIS” (Excel)
 - ✓ “EsHIS” (Excel)
 - ✓ “esMinsa” (Excel)
 - ✓ “esPadron” (Excel)
 - ✓ “EsSerSal” (Excel)
 - ✓ “EsSIS” (Excel)

- “**PADRON NOMINADO**” contiene:
 - ✓ “AfiJuntos” (Excel)
 - ✓ “AfiSis” (Excel)
 - ✓ “Afipadron” (Excel)
- “**SIGA**” contiene:
 - ✓ Transmisión SIGA –Red Huanuco (contiene 19 archivos “txt” descritos en el F200)
 - ✓ Back Up SIGA “eje_1247_17_01_12” (zip)
- **Archivo:**
 - “F100 y 200” (Word)

De acuerdo a lo observado en la información enviada, se requiere estandarizar entre Unidades Ejecutoras el contenido de los archivos txt de los Formato 200, así como los archivos contenidos en los CDs, ello facilitará el análisis de la información.

A continuación se presenta el análisis de la información recibida contrastando en cada cuadro lo contenido en el Formato 100 y en medio electrónico (CD), por cada una de las bases de datos y archivos solicitados con la finalidad de realizar la verificación del cumplimiento de los compromisos, relacionados principalmente al proceso de Programación Operativa.

La Tabla N° 01, muestra información de la base de datos del Padrón Nominado de niños/as menores de 36 meses, la misma que se encuentra en formato excel y contiene las 24 variables, según lo solicitado en el instructivo, tanto en el Formato 100 como en medio electrónico. Esta información coincide en el total de Unidades Ejecutoras, excepto el Hospital Regional Hermilio Valdizán.

En el ítem, nombre del archivo, la denominación en el Formato 100 es “Padrón Nominado de niños/as menores de 36 meses” seguido por el nombre de la UE; y en medio electrónico la denominación “AfiPadrón”.

En cuanto al número de registros, las UE Región Salud Huánuco (50,183), Hospital Tingo María (2,682), Red de Salud Leoncio Prado (17,697) y Red de Salud Huánuco (22,052), presentan el mismo dato tanto en el Formato 100 y medio electrónico. A nivel del consolidado regional se ha reportado el total de 50,183 registros versus el medio magnético (50,181).

Respecto al listado de variables, todas las bases de datos contienen el mismo tipo de variables, sin embargo la UE Red de Salud Huánuco ha informado como nombre de algunas variables: Pnom, Snom, Afi_appaterno y Afi_apmaterno cuando el estándar es: Pnombre, Snombre, Appaterno y Apmaterno respectivamente. De manera similar la DIRESA informa como nombre de variable: Nombre_ Mandre, cuando el estándar según el instructivo es Nombre_ Madre. El número de variables son las mismas tanto en el Formato 100 como en medio electrónico.

Tabla N° 01: Padrón Nominado de niños/as menores de 36 meses

Criterios de Fuente de Datos		Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	Padrón Nominado de niños /as menores de 36 meses	AfiPadrón
	UE 400: Región Salud Huánuco	Padrón Nominado de niños/as menores de 36 meses	AfiPadrón
	UE 401: Hospital Tingo María	Padrón Nominado de Niños/as menores de 36 meses	AfiPadrón
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	Padrón Nominado de Niños/as menores de 36 meses	AfiPadrón
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Padrón Nominado de niños/as menores de 36 meses	AfiPadrón
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Padrón Nominado de niños/as menores de 36 meses	AfiPadrón
2. Nombre base de datos		AfiPadrón	AfiPadrón
3. Nombre de la tabla		Padrón Nominal	Padrón Nominal
4. Formato		Excel	Excel
5. Número de variables		24	24
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	50,183	50,181
	UE 400: Region Salud Huanuco	50,183	50,183
	UE 401: Hospital Tingo María	2,682	2,682
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	POBLACION NO ASIGNADA	POBLACION NO ASIGNADA
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	17,697	17,697
	UE 404: Red de Salud Huánuco	22,052	22,052
7. Listado de variables	Num	Num	
	Prov	Prov	
	Afi_distrito	Afi_distrito	
	Afi_idubigeo	Afi_idubigeo	
	CCPP	CCPP	
	Cod_ccpp	Cod_ccpp	
	Cod_SIS/EESS_mas_cerca	Cod_SIS/EESS_mas_cerca	
	Nomb_Est	Nomb_EESS/Est	
	Pnombre	Pnom en la Red Huanuco	
	Snombre	Snom en la Red Huanuco	
	Appaterno	Afi_appaterno en la Red Huanuco	
	Apmaterno	Afi_apmaterno en la Red Huanuco	
	LugarNac	LugarNac	
	Fnacimiento	Fnacimiento	
	Sexo	Sexo	
	Afi_fecafiliacion	Afi_fecafiliacion	
	TipDoc	TipDoc	
	NumDoc	NumDoc	
	CodAfISIS	CodAfISIS	
	Nombre_Madre	Nombre_Mandre en la DIRESA	
	APater_Madre	APater_Madre	
	Amater_Madre	Amater_Madre	
	DNIMadre	DNIMadre	
	BenefJUNTOS	BenefJUNTOS	

La Tabla N° 02 muestra información referida al maestro de establecimientos de salud de la base de datos del SIS, según Unidades Ejecutoras y consolidado a nivel regional.

En cuanto al número de variables y registros que se describen en el Formato 100 y en medio electrónico son similares en cada una de las Unidades Ejecutoras y en el consolidado regional. El nombre de las variables son similares en el formato 100 y medio electrónico

Tabla N° 02: Base de datos SIS: Maestro de Establecimientos

Criterios de Fuente de Datos		Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	Establecimientos SIS	EsSIS
	UE 400: Region Salud Huanuco	Establecimientos SIS	EsSIS
	UE 401: Hospital Tingo María	Establecimientos SIS	EsSIS
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	Establecimientos SIS	EsSIS
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Establecimientos SIS	EsSIS
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Establecimientos SIS	EsSIS
2. Nombre base de datos	EsSIS		EsSIS
3. Nombre de la tabla	Establecimientos SIS		Establecimientos SIS
4. Formato	Excel		Excel
5. Número de variables	13		13
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	266	266
	UE 400: Region Salud Huanuco	75	75
	UE 401: Hospital Tingo María	01	01
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	01	01
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	77	77
	UE 404: Red de Salud Huánuco	112	112
7. Listado de variables	Num Pre_codedst Nomb_Est Tipo Pre_afilia Pre_uci Pre_Dis Pre_CodPag Pre_CodEje Pre_Ambito Pre_Estado Cod_catgEESS Pre_ubigeo		

La Tabla N° 03, muestra información del Listado de Niños Menores de 3 años afiliados al SIS según Unidades Ejecutoras y un consolidado a nivel regional, la misma que se encuentra en formato excel y contiene las 24 variables, según lo solicitado en el instructivo, tanto en el Formato 100 como en medio electrónico.

En cuanto al número de registros, la información coincide para todas las Unidades Ejecutoras y para el consolidado regional tanto en el Formato 100 y medio electrónico. A nivel del consolidado regional se ha reportado en total de 30,093 registros.

Respecto al listado de variables, todas las bases de datos contienen el mismo tipo de variables, sin embargo la UE Red de Salud Leoncio Prado ha informado como nombre de variable: Nomb_Est cuando el estándar es: pre_Nombre. El número de variables son las mismas tanto en el Formato 100 como en medio electrónico.

Tabla N° 03: Base de Datos SIS: Afiliaciones

Criterios de Fuente de Datos			Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	Listado de niños menores de 3 años afiliados al SIS	AfiSIS	
	UE 400: Region Salud Huanuco	Listado de niños menores de 3 años afiliados al SIS	AfiSIS	
	UE 401: Hospital Tingo María	Listado de niños menores de 3 años afiliados al SIS	AfiSIS	
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	Listado de niños menores de 3 años afiliados al SIS	AfiSIS	
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Listado de niños menores de 3 años afiliados al SIS	AfiSIS	
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Listado de niños menores de 3 años afiliados al SIS	AfiSIS	
2. Nombre base de datos	ARFSIS		AfiSIS	
3. Nombre de la tabla	Afiliados al SIS		Afiliados al SIS	
4. Formato	Excel		Excel	
5. Número de variables	17		17	
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	38,093	38,093	
	UE 400: Region Salud Huanuco	8,524	8,524	
	UE 401: Hospital Tingo María	922	922	
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	287	287	
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	13,226	13,226	
	UE 404: Red de Salud Huánuco	20,338	20,338	
7. Listado de variables	Num	Num		
	Afi_idubigeo	Afi_idubigeo		
	Ubi_Nombre	Ubi_Nombre		
	Afi_idEESSafi	afi_idEESSafi		

	Pre_Nombre	Nomb_Est en la Red Leoncio Prado)
Afi_numregafis	afi_numregafis	
Afi_fecafiliacion	afi_fecafiliacion	
Afi_feccaducidad	afi_feccaducidad	
Afi_appaterno	afi_appaterno	
Afi_apmaterno	afi_apmaterno	
Afi_pnom	afi_pnom	
Afi_snom	afi_snom	
Afi_fecnac	afi_fecnac	
Afi_idsexo	afi_idsexo	
Afi_tipodocumento	afi_tipodocumento	
Afi_DNI	afi_DNI	
Afi_edad	Afi_edad	

En la Tabla N° 04 presenta información sobre la base de datos de atenciones del SIS, la misma que fue remitida según Unidades Ejecutoras y un consolidado a nivel regional. Esta información se encuentra en formato Excel a excepción de los datos presentados por la UE Región Huánuco y en el consolidado en donde se encuentra en Access. Esta tabla contiene 21 variables según lo indicado por el instructivo, sin embargo la UE Red de Salud Huánuco solo presenta 4.

En cuanto al número de registros, las Unidades Ejecutoras Hospital Tingo María, Hospital Hermilio Valdizan, Red de Salud Leoncio Prado y Red de Salud Huánuco reportan la misma información tanto para el Formato 100 como en medio electrónico. La UE Región Huánuco y el consolidado regional reportan 526,428 y 2,495, 338 registros en el Formato 100, mientras que en medio electrónico se evidencia 526,429 y 2,260,681 siendo diferentes en ambas fuentes de verificación.

Respecto al listado de variables, todas las bases de datos contienen el mismo tipo de variables tanto en el Formato 100 como en medio electrónico a excepción de la Red de Salud Huanuco que solo reporta 04 variables en ambas fuentes de verificación

Tabla N° 04: Base de datos SIS: Atenciones

Criterios de Fuente de Datos		Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	Atenciones y atendidos en el SIS en los EESS en los últimos 12 meses	AteSis
	UE 400: Region Salud Huanuco	Atenciones y atendidos en el SIS en los EESS en los últimos 12 meses	Atendidos 2011 Marañoñ
	UE 401: Hospital Tingo María	Atenciones y atendidos en el SIS en los EESS en los últimos 12 meses	AteSis
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	Atenciones y atendidos en el SIS en los EESS en los últimos 12 meses	AteSis
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Atenciones y atendidos en el SIS en los EESS en los últimos 12 meses	AteSis
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Atenciones y atendidos en el SIS en los EESS en los últimos 12 meses	AteSis
2. Nombre de la base de datos		ARFSIS	AteSis
3. Nombre de la tabla		AteSIS	Atenciones y Atendidos del SIS
4. Formato	Pliego 448:	Acces	Acces

	Gobierno Regional consolidado		
	UE 400: Region Salud Huanuco	Acces	Acces
	UE 401: Hospital Tingo María	Excel	Excel
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	Excel	Excel
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Excel	Excel
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Excel	Excel
	5. Número de variables	21	21
	UE 404: Red de Salud Huánuco	04	04
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	2,495,338	2,260,681
	UE 400: Region Salud Huanuco	526,428	526,429
	UE 401: Hospital Tingo María	81,892	81,892
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	5,154	5,154
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	722,346	722,346
	UE 404: Red de Salud Huánuco	112	112
7. Listado de variables	Num	Num	
	ate_DisA	ate_DisA	
	Ate_SubDisA	Ate_SubDisA	
	Ate_PDig	Ate_PDig	
	Ate_Lote	Ate_Lote	
	Ate_NroAte	Ate_NroAte	
	ate_CodEst	ate_CodEst	
	Ate_sitBen	Ate_sitBen	
	Ate_DisAfil	Ate_DisAfil	
	Ate_LoteAfil	Ate_LoteAfil	
	ate_NroAfil	ate_NroAfil	
	Ate_Plan	Ate_Plan	
	ate_ApPat	ate_ApPat	
	ate_ApMat	ate_ApMat	
	ate_PNom	ate_PNom	
	ate_SNom	ate_SNom	
	ate_FecNac	ate_FecNac	
	ate_Sexo	ate_Sexo	
	ate_TipAte	ate_TipAte	
	ate_FecAte	ate_FecAte	
	Ate_Codser	Ate_Codser	
		ate_Periodo	
		ate_IdEESS	
		pre_Nombre	
		Atención 2010 y Atenciones 2011	
	UE 404: Red de Salud Huánuco		

La Tabla N° 05, corresponde a la base de datos de beneficiarios menores de 36 meses del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS, según Unidades Ejecutoras y consolidado a nivel regional. La UE Hospital Tingo María no reporta información por no ser ámbito del programa Juntos. Por su parte la UE Hospital Hermilio Valdizán no cuenta con esta información ya que no cuenta con población asignada.

El número de registros de niños/as registrados en el Formato 100 es la misma cantidad que se verifica en medio electrónico para todas las Unidades Ejecutoras.

En cuanto al número de variables, en el formato 100 y en medio electrónico se registran 22 variables y todas coinciden tanto en el Formato 100 como en medio electrónico.

Tabla N° 05: Padrón de beneficiarios JUNTOS

Criterios de Fuente de Datos		Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	Base de datos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS	AfiJuntos
	UE 400: Region Salud Huanuco	Base de datos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres	AfiJuntos
	UE 401: Hospital Tingo María	No es ámbito del Programa Juntos	NO APLICA
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	NO APLICA: No tiene población asignada de niños menores de 3 años	NO APLICA
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Base de datos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres	AfiJuntos
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Base de datos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres	AfiJuntos
2. Nombre base de datos	Padrón de beneficiarios JUNTOS		AfiJuntos
3. Nombre de la tabla	Afiliados a Juntos: "AfiJuntos"		Padrón JUNTOS
4. Formato	Excel		Excel
5. Número de variables	22		22
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	12,090	12,090
	UE 400: Region Salud Huanuco	4,675	4,675
	UE 401: Hospital Tingo María	No es ámbito del Programa Juntos	NO APLICA
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	NO APLICA: No tiene población asignada de niños menores de 3 años	NO APLICA
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	4,471	4,471
	UE 404: Red de Salud Huánuco	5,965	5,965
7. Listado de variables		Num	Num
		Región	Región
		Provincia	Provincia
		Distrito	Distrito
		CCPP	CCPP
		APaterno	APaterno

Criterios de Fuente de Datos	Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
	AMaterno	AMaterno
	Nombres	Nombres
	EdadA	EdadA
	EdadM	EdadM
	FNacimiento	FNacimiento
	Sexo	Sexo
	Parentesco	Parentesco
	TipDoc	TipDoc
	NumDoc	NumDoc
	CodSalud	CodSalud
	CodSIS	CodSIS
	Nomb_Est	Nomb_Est
	APaternoTit	APaternoTit
	AMaternoTit	AMaternoTit
	NombresTit	NombresTit
	DNITit	DNITit

Como se observa en la Tabla N° 06, la base de datos del Listado Único de Establecimientos de Salud, se encuentra diferenciada según las Unidades Ejecutoras y consolidado a nivel regional.

El número de establecimientos reportados por cada UE en el Formato 100 y en medio electrónico son iguales. El número de establecimientos de salud reportados, incluyendo los AISPED, en el nivel regional es de 277

El número y listado de variables en cada una de las UE es el mismo en ambos medios de verificación.

Tabla N° 06: Listado Único Regional de Establecimientos de Salud

Criterios de Fuente de Datos		Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	Padrón de Establecimientos de Salud	esPadrón
	UE 400: Region Salud Huanuco	Padrón de Establecimientos de Salud	esPadrón
	UE 401: Hospital Tingo María	Padrón de Establecimientos de Salud	esPadrón
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	Padrón de Establecimientos de Salud	esPadrón
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Padrón de Establecimientos de Salud	esPadrón
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Padrón de Establecimientos de Salud	esPadrón
	2. Nombre base de datos	Espadron	esPadron
3. Nombre de la tabla		Padrón de Establecimientos de Salud	Padrón de Establecimientos de Salud
4. Formato		Excel	Excel
5. Número de variables		21	21
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	277	277
	UE 400: Region Salud Huanuco	78	78
	UE 401: Hospital Tingo María	01	01
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	01	01
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	81	81
	UE 404: Red de Salud Huánuco	116	116
	7. Listado de variables	Num CodPl CodEjec Coduni Nomb_Est Tipo Categoría Ubigeo CCPP Codccpp Direc Telef Red MR CLAS Activo Res_ES Res_Recat Est_priorizado Ref_lab_emg Resp	Num CodPl CodEjec Coduni Nomb_Est Tipo Categoría Ubigeo CCPP Codccpp Direc Telef Red MR CLAS Activo Res_ES Res_Recat Est_priorizado Ref_lab_emg Resp

La Tabla N° 07, presenta información del maestro de establecimientos de la base de datos del HIS, la misma que se encuentra en formato Excel y contiene 11 variables. Esta información se presenta por Unidades Ejecutoras y consolidado a nivel regional.

El número de establecimientos de salud reportados en el nivel regional es de 266.

En cuanto al número de variables y registros, son las mismas cifras que se presentan en ambos medios de verificación.

Tabla N° 07: Base de Datos HIS: Maestro de Establecimientos de Salud

Criterios de Fuente de Datos		Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	BASE DE DATOS HIS	esHIS
	UE 400: Region Salud Huanuco	BASE DE DATOS HIS	esHIS
	UE 401: Hospital Tingo María	BASE DE DATOS HIS	esHIS
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	BASE DE DATOS HIS	esHIS
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	BASE DE DATOS HIS	esHIS
	UE 404: Red de Salud Huánuco	BASE DE DATOS HIS	esHIS
2. Nombre de la base de datos	HIS	esHIS	
3. Nombre de la tabla	EshIS	esHIS	
4. Formato	Excel	Excel	
5. Número de variables	11	11	
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	266	266
	UE 400: Region Salud Huanuco	75	75
	UE 401: Hospital Tingo María	01	01
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	01	01
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	77	77
	UE 404: Red de Salud Huánuco	112	112
7. Listado de variables		Num	Num
		Codestab	Codestab
		Nomb_Est	Nomb_Est
		Coduni	Coduni
		Tipo	Tipo
		COD_DPTO	COD_DPTO
		COD_PROV	COD_PROV
		COD_DIST	COD_DIST
		COD_DISA	COD_DISA
		COD_RED	COD_RED
		COD_MIC	COD_MIC

La Tabla N° 08 corresponde a la información de la base de datos de atenciones del HIS, la cual se presenta por Unidades Ejecutoras y consolidado a nivel regional.

La información corresponde a la base de datos de los años 2011 (Enero a Diciembre), con un total de 253 registros a nivel del consolidado regional tal como se muestra en el formato 100 y en medio electrónico.

En cuanto al número y el nombre de la variable, presentan los mismos datos.

Tabla N° 08: Base de datos HIS: Atenciones

Criterios de Fuente de Datos		Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	Base de Datos HIS	ateHIS
	UE 400: Región Salud Huánuco	Base de Datos HIS	ateHIS
	UE 401: Hospital Tingo María	Base de Datos HIS	ateHIS
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	Base de Datos HIS	ateHIS
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Base de Datos HIS	ateHIS
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Base de Datos HIS	ateHIS
	2. Nombre de la base de datos	HIS	ateHIS
3. Nombre de la tabla		ateHIS	AteHIS
4. Formato	Excel		Excel
5. Número de variables	5		5
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	253	253
	UE 400: Region Salud Huanuco	72	72
	UE 401: Hospital Tingo María	01	01
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	01	01
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	72	72
	UE 404: Red de Salud Huánuco	107	107
	7. Listado de variables	Num Codestab Nomb_Est Atendidos_2011 Atenciones_2011	Num Codestab Nomb_Est Atendidos_2011 Atenciones_2011

La Tabla N° 09, muestra información de la base de datos del Registro Nacional de Establecimientos de Salud del MINSA (RENAES), la misma que se encuentra por Unidades Ejecutoras y consolidado regional, tanto en el formato 100 como en medio electrónico.

El número y listado de variables es la misma en ambos medios de verificación, a excepción del nombre de la variable: Nro.Doc.Categorización que ha sido reportado como N° Doc. Categorización por la UE Red de Salud Huánuco, lo cual es distinto al estándar establecido en el instructivo para la elaboración del informe de convenio del Nivel 0.

Tabla N° 09: Listado de Establecimientos de RENAES

Criterios de Fuente de Datos		Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	Establecimientos de Salud de la Base RENAES - MINSA	esMINSA
	UE 400: Region Salud Huanuco	Establecimientos de Salud de la Base RENAES - MINSA	esMINSA
	UE 401: Hospital Tingo María	Establecimientos de Salud de la Base RENAES - MINSA	esMINSA
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	Establecimientos de Salud de la Base RENAES - MINSA	esMINSA
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Establecimientos de Salud de la Base RENAES - MINSA	esMINSA
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Establecimientos de Salud de la Base RENAES - MINSA	esMINSA
2. Nombre de la base de datos	Es MINSA		esMINSA
3. Nombre de la tabla	EESS fuente RENAES		EESS fuente RENAES
4. Formato	Excel		Excel
5. Número de variables	27		27
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	277	277
	UE 400: Región Salud Huánuco	78	78
	UE 401: Hospital Tingo María	01	01
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	01	01
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	81	81
	UE 404: Red de Salud Huánuco	116	116
7. Listado de variables		Num	Num
		Institución	Institución
		Coduni	Coduni
		Nomb_Est	Nomb_Est
		Tipo	Tipo
		Departamento	Departamento
		Provincia	Provincia
		Distrito	Distrito
		Ubigeo	Ubigeo
		Dirección	Dirección
		Código DISA	Código DISA
		Código Red	Código Red
		Código Microrred	Código Microrred
		DISA	DISA
		Red	Red
		Microrred	Microrred
		Categoría	Categoría
		Teléfono	Teléfono
		Tipo Doc.Categorización	Tipo Doc.Categorización

	Nro.Doc.Categorización	Nº Doc. Categorizacion en la Red Huánuco
	Horario	Horario
	Inicio de Actividad	Inicio de Actividad
	Responsable	Responsable
	Estado	Estado
	Situación	Situación
	Condición	Condición
	Inspección	Inspección

En la Tabla N° 10, se presenta la información de la base de datos del listado de establecimientos de salud administrado por la Dirección y Unidades de Servicios de Salud de todas las Unidades Ejecutoras en Salud de la Región Huánuco y un consolidado regional.

El número y listado de variables los mismos en ambos medios de verificación.

En cuanto al número de registros consignado en el formato 100 y el medio electrónico, son 277 establecimientos. Incluye 266 establecimientos de salud y 11 equipos AISPED, tal como lo describe en el formato 100.

Tabla N° 10: Listado de Establecimientos de la Dirección de Servicios de Salud

Criterios de Fuente de Datos		Medio impreso Formato 100	Medio electrónico
1. Nombre del archivo	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	Establecimiento de Salud de la Dirección de Servicios de Salud	Base de datos de la Dirección de Servicios de Salud DIRESA.
	UE 400: Región Salud Huánuco	Establecimiento de Salud de la Dirección de Servicios de Salud	Base de datos de la Dirección de Servicios de Salud DIRESA.
	UE 401: Hospital Tingo María	Establecimiento de Salud de la Dirección de Servicios de Salud	Base de datos de la Dirección de Servicios de Salud - Hospital Tingo María
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	Establecimiento de Salud de la Dirección de Servicios de Salud	Base de datos de la Dirección de Servicios de Salud – Hospital Hermilio Valdizán
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	Establecimiento de Salud de la Dirección de Servicios de Salud	Base de datos de la Dirección de Servicios de Salud – Red Leoncio Prado
	UE 404: Red de Salud Huánuco	Establecimiento de Salud de la Dirección de Servicios de Salud	Base de datos de la Dirección de Servicios de Salud – Red Huánuco
2. Nombre de la base de datos	EsSersal		esSerSal
3. Nombre de la tabla	EESS fuente SS		Establecimientos fuentes SS
4. Formato	Excel		Excel
5. Número de variables	11		11
6. Número de registros	Pliego 448: Gobierno Regional consolidado	277	277
	UE 400: Región Salud Huánuco	78	78
	UE 401: Hospital Tingo María	01	01
	UE 402: Hospital Hermilio Valdizán	01	01
	UE 403: Red de Salud Leoncio Prado	81	81
	UE 404: Red de Salud Huánuco	116	116
7. Listado de variables	Num	Num	
	Cod_UBIGEO	Cod_UBIGEO	
	Cod_Establec	Cod_Establec	
	Coduni	Coduni	
	Código	Código	
	Nomb_Est	Nomb_Est	
	Distrito	Distrito	
	Provincia	Provincia	
	Microrred	Microrred	
	Red	Red	
	Categoría	Categoría	